



# Academia Claret

*"Fomentando los valores cristianos para formar líderes del mañana."*

30 de noviembre de 2022

Saludos cordiales. El martes, 6 de diciembre de 2022 comenzaremos con el proceso evaluativo (exámenes finales parciales) para este cierre de semestre.

Los días asignados para realizar los exámenes finales parciales son los siguientes:

Kindergarten - 5 al 16 de diciembre de 2022			
<ul style="list-style-type: none"><li>Maestras de salón hogar les indicarán a los padres el día y la hora que le corresponde a cada estudiante realizar su examen.</li></ul>			
Primero a noveno grado			
6 de diciembre	7 de diciembre	8 de diciembre	9 de diciembre
<ul style="list-style-type: none"><li>Educ. Física</li><li>Bellas Artes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Educ. Física</li><li>Bellas Artes</li><li>Salud</li><li>Leng. Señas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Educ. Física</li><li>Bellas Artes</li><li>Ed. Fe</li><li>Est. Sociales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Educ. Física</li><li>Ciencias</li><li>Leng. Señas</li></ul>

14 de diciembre	15 de diciembre	16 de diciembre	19 de diciembre
<ul style="list-style-type: none"><li>Entrega cartas liberación exámenes finales.</li><li>Compartir navideño durante el último periodo de clases (1:50-2:40)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Inglés (8:00-9:30)</li><li>Matemáticas (10:00-11:30)</li></ul> <p>Salida estudiantes 11:30 am. No hay servicio de almuerzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>Español (8:00-9:30)</li></ul> <p>Salida estudiantes 10:00 am. No hay servicio de almuerzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>Reposición exámenes finales (con evidencia médica y/o aprobado por la principal)</li></ul>

- ✓ Los estudiantes de 1ro-9no grado que liberan los exámenes finales serán notificados el miércoles, 14 de diciembre de 2022.
- ✓ Los días 15 y 16 de diciembre, los estudiantes asistirán con su uniforme regular, no traerán bultos; solamente traerán el material necesario para tomar los exámenes y su merienda.
- ✓ Para que su hijo(a) pueda contestar sus exámenes satisfactoriamente, le recomendamos lo siguiente:
  - Tener un plan de estudios.
  - Acostarlos temprano la noche anterior a los exámenes.
  - Desayunar
  - Traer una merienda saludable.
  - Traer los materiales necesarios para poder realizar los exámenes.

## Recordatorios:

- No se permitirán las tardanzas durante los exámenes finales.
- Se ofrecerá el servicio de desayuno, pero no de almuerzo.



# Academia Claret

*"Fomentando los valores cristianos para formar líderes del mañana."*

- NO se permitirán interrupciones en los salones de clase de ninguna índole. Materiales o meriendas olvidadas no podrán ser entregadas hasta las 9:30 de la mañana.
- Los estudiantes deben llegar a la hora que tomarán el examen.
- Los estudiantes que aparezcan con deuda no podrán tomar los exámenes finales y serán evaluados con un cero (0). (*Ver Reglamento del Estudiante – Normas de Pago, páginas 12-16*). De tener alguna duda al respecto, favor de comunicarse con nuestra oficina de finanzas.
- No se repondrán exámenes semestrales sin que medie una excusa médica o una razón altamente justificada.
- Durante los días de exámenes finales parciales el uniforme a utilizar será el que corresponde (según el día). Durante los días de exámenes finales semestrales, los estudiantes deberán utilizar el uniforme regular. El estudiante que se presente sin el uniforme escolar no podrá tomar el examen final que le corresponda ese día.

## Requisitos para eximir exámenes finales:

- Los exámenes finales por semestre, de las asignaturas básicas: Español, Inglés y Matemáticas, de Primero a Noveno grado, podrán ser eximidos por el estudiante si cumple con los siguientes requisitos:
  - El estudiante deberá tener un promedio de 90% o más en la clase hasta el momento que la administración estipule.
  - El estudiante deberá tener un promedio de A o B en la nota de conducta de TODAS las clases que incluye: (Español, Inglés, Matemáticas; Ciencias; Estudios Sociales; Educación en la Fe; Educación Física, y las clases electivas) hasta la fecha estipulada por la administración. Esto quiere decir que, si el estudiante tiene un informe de disciplina ya no cualifica para liberar examen.
  - Los padres o encargados del estudiante deberán tener al día sus compromisos económicos con la Academia. Para eximir los exámenes finales, toda deuda deberá ser saldada en o antes del 5 de diciembre (mensualidad) y 14 de diciembre (estudios supervisados). Aquellos estudiantes cuyos padres o encargados tengan deudas económicas (entiéndase: mensualidad, cuotas, estudios supervisados, fotos, pagos de actividades extracurriculares, recargos pendientes, excursiones, etc.) perderá el privilegio de liberar los mismos.
  - El estudiante solamente podrá tener un máximo de cinco (5) tardanzas por semestre al día del examen. Aquel estudiante que tenga más de cinco (5) tardanzas por semestre, perderá el privilegio de eximir o liberar los exámenes. Las tardanzas se registrarán a todo estudiante que llegue después de la hora de entrada a las 7:45 am.

Cualquier duda o pregunta se pueden comunicar con nosotros.

Cordialmente,

María Rodríguez  
principal